

Pereira, 25 de junio de 2026

Doctora

ISABEL EUGENIA CORZO GUALDRON

Coordinadora Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá

Referencia: Oficio N° 10510 25 de mayo de 2026 - Expediente N° SD2026/0046895 – Respuesta requerimiento.

Respetada Doctora:

Por medio de la presente, de conformidad con el asunto de la referencia, me permito en mi calidad de apoderado del solicitante del registro marcario, tramitado bajo el Expediente N° SD2026/0046895, dar respuesta al requerimiento realizado por medio del Oficio N° 10510 25 de mayo de 2026, lo cual hacemos en los siguientes términos:

Requerimiento: *"- Aporte una nueva descripción de los colores reivindicados que se ajuste fielmente a la etiqueta aportada, asegurando que solo se reivindiquen los colores efectivamente visibles en la representación gráfica de la marca sin incluir información o datos que no corresponda a un sistema de identificación de color"*

(...)

"En caso de optar por un sistema de identificación de color reconocido internacionalmente (por ejemplo: Pantone, Focoltone, RGB, etc.), deberá utilizar un único sistema e indicar únicamente el código correspondiente para cada color que realmente aparezca en la etiqueta (por ejemplo: "Pantone 6083c") y que ese código seleccionado sea un único código para todos los colores observados en la etiqueta."

Respuesta: Así las cosas, nos permitimos indicar que los colores a reivindicar son el BEIGE y el MARRON y sus únicos códigos de identificación será "RGB" identificando a cada uno de la siguiente forma:

- **RGB 204, 167, 113 (BEIGE)**
- **RGB 51, 42, 36 (MARRÓN)**

En los anteriores términos, damos por respondido el requerimiento de forma realizado y solicitamos dar continuidad al proceso de registro marcario.

Quedamos atentos a cualquiera otro requerimiento y me suscribo con toda atención,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by 'J. H. M.' and a long horizontal stroke.

PABLO JULIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Abogado TP 125309 CS de la J.

C.C. 10.017.555